

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

NOMBRE:		TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/>		SERVICIO: <input type="checkbox"/>	
<b>Búsqueda de recibos de refrendo de Panteón, en el Archivo de concentración.</b>					
DESCRIPCIÓN:					
Se rastrea el recibo de pago de Tesorería por el concepto de pago de refrendo de una fosa.					
FUNDAMENTO LEGAL:					
Ley Orgánica Municipal de Estado de México, artículo 91, fracción VI Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México Código Financiero del Estado de México y Municipios Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Tultitlan, artículo 77					
DOCUMENTO A OBTENER:		Copia simple de recibo de refrendo, expedida por el departamento de panteones.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	La señalada del documento.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	No aplica.
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando el ciudadano necesite acreditar que se realizó el pago de refrendo en años anteriores			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No aplica.			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>					
I. Credencial para votar		SI	1	Artículo 116, fracción II Código de Procedimientos Administrativos de Estado de México	
<b>PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS</b>					
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>					
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		Tres días			
COSTO:		0.224 veces el valor de la UMA por la primera hoja y 0.016 veces el valor de la UMA por cada hoja subsecuente.	Fundamento Jurídico: Código Financiero del Estado de México y Municipios, artículo 148.		
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	Si	TARJETA DE CRÉDITO	No
				TARJETA DE DÉBITO	No
					EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
					No
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		Tesorería Municipal			
OTRAS ALTERNATIVAS:		No aplica			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		Siempre que se cumpla con los requisitos			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		No aplica			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Secretaría del Ayuntamiento				Área coordinadora de archivos - Unidad de Archivo de Concentración e Histórico	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. José Alfredo Contreras Suárez			
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Hidalgo	NO. INT. Y EXT.:	1 (uno)	
COLONIA:	Cabecera Municipal		MUNICIPIO:	Tultitlán	
C.P.:	54900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes 09:00 a 18:00 horas		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	2620 8900	1123	No aplica	No aplica	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:	No aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica				
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica	NO. INT. Y EXT.:	No aplica	
COLONIA:	No aplica		MUNICIPIO:	No aplica	
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica				
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	<b>¿Cuánto tiempo tarda el trámite de búsqueda de recibos de refrendo en el Archivo Municipal?</b>				
RESPUESTA:	El trámite de búsqueda de recibos de refrendo en el Archivo Municipal generalmente tarda entre tres y cinco días hábiles				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	<b>¿Qué debo hacer si no encuentran el recibo de refrendo que estoy buscando?</b>				
RESPUESTA:	Si no encuentra el recibo de refrendo que estás buscando, es posible que no se haya realizado el pago correspondiente. En este caso, deberás realizar el pago en la Tesorería Municipal y presentar la contestación sobre la inexistencia del recibo.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	<b>¿Cada cuando tengo que realizar mi pago de refrendo?</b>				
RESPUESTA:	Cada 7 años				
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>					
No aplica					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 Ing. William José Prieto Hernández Jefe del Área Coordinadora de Archivos	 Lic. José Alfredo Contreras Suárez Secretario del Ayuntamiento	20/febrero/2025

  
**ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS**

  
**SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO**